

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes.		0'50 pesetas
En id.	id. trimestre.	1'50 »
En id.	id. un año.	6'00 »
Pagando un año anticipado.		5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales		

CULPABLE DISCULPADO

Sabido es que en Francia la Religión y el Crucifijo están desterrados de las escuelas gubernativas, y que el Santo Cristo sólo por una pura fórmula se conserva, ó al menos hasta hace poco se conservaba, en los tribunales.

Hace pocos años, en una de las Audiencias próximas á París se celebraba un proceso.

Emilio Gaudot, joven de diecisiete años, está sentado en el banquillo, por haber asesinado á una anciana para robarle dos francos.

El presidente le interroga y él con estúpido cinismo confiesa su crimen y añade que la hubiera matado aún por menos.

—¿Qué se me da á mí? concluye; una vida más ó menos en el mundo ¿qué importa? Yo trabajo á cualquier precio.

—Vuestro cinismo, repuso el presidente, indignaría á los mismos cafres. Cuando se piensa que sólo tenéis diecisiete años, Gaudot, y que lleváis ya sobre vuestra conciencia el peso de tan enormes delitos, se pregunta uno en que escuela de infamia habéis aprendido los secretos del mal. Pero, ya que os habéis confesado criminal, el señor abogado defensor tiene la palabra.

—Señores, dijo el abogado, ya que el acusado ha confesado todo, es inútil defenderle; pero, si la justicia le pide cuenta de su crimen, yo pido cuenta á la justicia de su fallo. ¿Cuál será?: lo ignoro. Mas, sea el que fuere, sepase que aquí hay alguien más culpable que el mismo reo. Yo os denuncio á ese culpable, ó, mejor dicho, yo acuso á esos culpables: sois vosotros, señores que me escucháis: vosotros que representáis la sociedad obligada á castigar las faltas que su descuido y corrupción no ha sabido prevenir. Delante de mí contempló y saludo á Cristo crucificado. Aquí está en nuestro pretorio; aquí, donde citáis á la barra al criminal. ¿Por qué no está también en la escuela, allí donde llamáis al niño para instruirle? ¿por qué castigáis bajo la mirada de Dios, cuando no le queréis en las aulas? ¿por qué ha tenido este pobre reo que venir á este sitio, para contemplar por primera vez la imagen del Dios del Gólgota? ¿por qué no ha podido verla frente á los bancos de su escuela? ¿Quién le ha dicho que hay un Dios, una justicia futura? ¿quién le ha hablado de su alma, del respeto á su prójimo, del amor á sus hermanos? ¿cuándo se le ha enseñado el precepto de la ley de Dios, que dice: no matarás? Esa alma ha sido abandonada por vosotros á sus malos instintos; ese joven ha vivido como una fiera en el desierto, solo en medio de esa sociedad que le ha corrompido y ahora le quiere castigar. Sí, yo os acuso á vosotros, señores, á vosotros hombres «civilizados», que no sois más que bárbaros; «moralistas», que propagáis el ateísmo y la pornografía, y luego os asombráis si se os contesta con el crimen y la más horrible degradación.

Condenad á mi cliente, estáis en vuestro derecho, pero yo... yo os condeno á vosotros y estoy en mi deber.

«¡Dios juzgará á los jueces!» exclamó señalando con la mano el Crucifijo.

Trasladamos estas palabras del abogado defensor de Gaudot á los partidarios de las escuelas laicas.

S.

Un elogio

Muchos de nuestros lectores sabrán que ha venido á Madrid el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador de Alemania y jefe de la escuadra, que ha fondeado en Vigo, desde donde el príncipe se trasladó á la corte.

No vamos nosotros á averiguar si el viaje de dicho personaje alemán tiene ó no la importancia, que alguien le atribuye.

Puede ser que pronto lo sepamos.

El objeto de este pequeño artículo es solamente la visita del príncipe prusiano al Hospital Militar de Carabanchel y el elogio que del mismo hizo.

Hé aquí la reseña que copiamos de un periódico madrileño:

«A las cinco de la tarde y en coche tirado por cuatro soberbias mulas, visitó el Hospital Militar el príncipe prusiano D. Enrique, acompañado de D. Alfonso y dos jefes superiores de palacio.

A la puerta del establecimiento esperaba el ministro de la Guerra, el capitán general del distrito, el gobernador militar, el inspector de Sanidad D. Antonio Serrano, el intendente señor Alaxa, el director del Hospital D. Juan Berenguer y todo el personal facultativo y administrativo á sus órdenes.

La banda de ingenieros y el destacamento de infantería, al mando del oficial D. Francisco Novoa, hicieron los honores de ordenanza, que presenció un público numeroso de los Carabancheles y barrios inmediatos.

Recorrieron los visitantes los departamentos principales, como la dirección; el pabellón de señores jefes y oficiales, las salas de cirugía y de operaciones, cocina, depósito, etc., etc.

La sección de diagnóstico y análisis clínico, á cargo del doctor Semprún, mereció especial atención del príncipe, al que, en lengua alemana, iba dando explicaciones el referido doctor en sus distintas divisiones de radiografía, electroterapia, bacteriología, urología, micrografía, fotografía, etc., etc.

La farmacia, por su instalación, productos, aseo, instrumental, etcétera, mereció los elogios del augusto viajero, quien tuvo palabras de aplauso para su jefe, el farmacéutico primero, D. Miguel Villar, y el segundo, de guardia, don José Arranz.

Terminada la visita, el príncipe, dirigiéndose á don Alfonso, le dijo en alemán:

—Mucho había oído y leído en alabanza del establecimiento que visito; pero reconozco que la realidad supera á las descripciones que de él tenía, y declaro que nunca creí que España dispusiera de un hospital superior en todas condiciones á cuantos he visitado, y que puede servir de modelo y hasta competir con los mejores de Europa.

Don Alfonso, complacido con el elogio, contestó aceptándole y traduciendo y transmitiendo al brillante cuerpo de Sanidad, que les rodeaba, aquellas palabras, que todos acogie-

ron como compensación á las pocas alabanzas, que las cosas de España merecen á los extranjeros que nos visitan.

Una prueba de la buena impresión que al regio visitante le produjo nuestro hospital es que mandó á su médico, el doctor Reich, que, acompañado de nuestros médicos militares, le visitase todo al detalle, para informarle más tarde de cuanto digno de estudio hallase en el establecimiento.

¿Por qué no decirlo?:

Nos halaga que un personaje como el príncipe Enrique de Prusia, que tanto ha viajado y tantos hospitales militares habrá visto, incluso los de su nación, que no serán de los peores, haya hecho un tan cumplido elogio del que ha visitado en España.

Eso para que vean ciertos extranjerófilos.

¡Qué empeño el de algunos, que se llaman españoles, de deprimir y rebajar todo lo de nuestra querida patria!

A.

LOS MONARQUICOS FRANCESES

Hace días se reunieron en Lyon varios monárquicos franceses, con el fin de celebrar la fiesta de San Felipe, patrono del duque de Orleans.

El duque de Luynes, compañero de infancia del de Orleans, pronunció un discurso, que produjo gran emoción entre los circunstantes, todos ellos católicos y monárquicos convencidos.

Conocida la confianza que existe entre los duques de Orleans y de Luynes, bien puede asegurarse que éste no se decidió á hablar sin haberse puesto previamente de acuerdo con el príncipe, el cual, sin duda alguna, hubo de encargarle que pronunciara el discurso á que nos referimos, y que ha sido una verdadera exposición de principios.

La tesis desarrollada por el duque de Luynes fué que el restablecimiento de la Monarquía en Francia es: primero, necesario; segundo, urgente; y tercero, posible.

Al desenvolver la tesis anterior, indicó el duque de Luynes algunos puntos relativos á la política, que habría de seguir el rey de Francia, una vez restaurado en el trono de sus mayores, habiendo llamado extraordinariamente la atención los compromisos contraídos respecto á la protección á la Iglesia, á la descentralización y á las mejoras en pro de las clases obreras.

No tanto se comenta en Francia el anterior discurso, cuanto el hecho de que el duque de Orleans parezca decidido al cabo á salir de la actitud indiferente, que ha venido observando hasta ahora; y, considerado desde este punto de vista, no puede negarse que el discurso del duque de Luynes reviste, dada la actual situación del pueblo francés, verdadera importancia.

¿Caerán pronto los sectarios, que tanto daño están haciendo, desde las alturas del poder, en la nación vecina?.

B.

UN ABOGADO Y UN CAPUCHINO

El abogado K. de B., muy conocido en Suiza por uno de los más rabiosos enemigos del clero, emprendió hace poco un viaje.

Se dice vulgarmente que, viajando, el hombre se instruye; y así se verificó en nuestro abogado, por más que no hiciera aquel viaje con tal intención.

Prendado de sí mismo creíase bastante instruido, y sus palabras, sus movimientos y todas sus acciones daban á entender el alto concepto que se había formado de sus conocimientos.

Llega corriendo á la estación del ferrocarril, y pide un billete de segunda clase para D...; oye el sonido de la campana, y se dirige precipitadamente á subir á uno de los coches; ábrele la portezuela uno de los empleados á quien pide nuestro abogado que, si es posible, le deje allí sólo y no introduza ningún otro viajero, y se sienta cómodamente.

Pero el concurso era numeroso y, en los últimos momentos, cuando ya la máquina anunciaba con su silvido que emprendía su veloz carrera, llega corriendo un Padre Capuchino, llamado por un párroco para que le ayudara en sus trabajos parroquiales.

Nuestro abogado dirige al Capuchino una desdeñosa mirada, al mismo tiempo que otro empleado de la estación abre la portezuela del coche y mete como por fuerza al Capuchino en el departamento mismo en que el abogado descansaba con toda tranquilidad.

El Capuchino, contento por haber llegado á tiempo, retiróse con toda humildad á uno de los ángulos del coche; y el abogado, disgustado por aquella no esperada y para él tan poco grata compañía, mostró su profundo disgusto.

Sin embargo, pasado un rato, trabó conversación con su compañero de viaje para desterrar el tedio de su corazón.

Empezó á hablar de cosas indiferentes; pero bien pronto se ocupó de cosas políticas, sin duda con la intención de fastidiar al Capuchino.

—Padre, le dijo, después vuestra reverencia sabrá, sin duda, que uno de los más furibundos enemigos de los sacerdotes es el abogado K...

—Ignoro quién sea ese abogado K., contestóle con toda ingenuidad el Capuchino.

—¿Cómo es posible que no sepa quien es? añadió el abogado muy contento de que el Capuchino no le conociera. Pero habrá al menos oído hablar de ese abogado, jurado enemigo de los sacerdotes.

—Disimule, señor, repuso el Capuchino; nunca he oído hablar del abogado K., y creo que ninguno de mis cohermanos le conoce ni se ha ocupado de él. Nosotros apenas sabemos lo que pasa en el mundo; por qué, á causa de la escasez del clero secular, los Capuchinos estamos tan ocupados en lo que es propio de nuestro ministerio sacerdotal, que no nos queda tiempo para pensar en otras cosas. Mas ya que, como dice, ese infeliz abogado K. anda por la senda de la perdición, los dos vamos á rogar por él, para que el Señor se digne iluminarle y convertirle. Yo como religioso debo dar ejemplo; y, persuadido de que V. es cristiano, espero que rezará conmigo tres *Padre nuestros* por la conversión de ese pecador.

El Capuchino empezó á rezar los *Padre nuestros*, y el abogado, que no quería le conociese aquel sencillo religioso, rezó con él.

Era curioso ver cómo el burlado enemigo de los sacerdotes oraba, contra su voluntad, por su conversión, á instancias de uno de aquellos á quienes más odiaba.

X.

Un fenómeno de orden sobrenatural

Hace algo más de una semana llegó á nuestros oídos el rumor de ciertos fenómenos extraordinarios verificados en la Misión que predicaban en S. Martín de Manzaneda los Padres Redentoristas. Nos abstuvimos de publicar referido rumor, por temor de decir alguna inexactitud, que en semejante materia sería peligrosa. Hoy lo hacemos, sin querer por esto prevenir el juicio de la autoridad eclesiástica, y como meros relatores de hechos que han adquirido ya bastante publicidad.

Era el día de nuestro Patrono Santo Toribio, 20 del pasado Abril. La Misión, que hasta entonces no era muy concurrida, debido á ciertas causas que no son de este lugar, llegaba ya á su promedio. Sólo los niños parecían estar dominados de verdadero fervor. Aquel día era el señalado para la función del *Desagra-*

vo, ó acto solemne de Contrición, delante de Jesús Sacramentado, que suelen hacer los PP. Redentoristas en sus misiones, antes de dar principio á las confesiones del pueblo.

La gente acudió aquel día en gran número, atraída sobre todo por el alumbrado que, en forma de pórfico ó arco triunfal, habían preparado los PP. en el altar mayor para la exposición de S. D. M. Según la voz pública refiere, estando el P. Mariscal haciendo el acto de Desagravio con el pueblo, después del sermón, el auditorio se puso de pie de repente, como deseando ver mejor algo que aparecía sobre el altar en el lugar mismo ocupado por el sagrado viril. El predicador les hizo hincarse de rodillas de nuevo y prosiguió hablando.

Una vocecita de niña se oyó entre tanto. Era una chiquita de unos siete años, llamada Eudoxia Vega, del lugar de Escorrido, que decía á su madre: «*Eu quero ver ó neno, eu quero ver ó neno.*»

El P. Mariscal exponía á la sazón aquellas palabras de Isaias: «*Todo el día estoy con mis brazos extendidos hacia mi pueblo, que no cree en mí y que me contradice continuamente.*»

Muchos niños de la parroquia y forasteros, y algunas personas mayores, entre quienes se encontraba el Sr. Cura Párroco, D. Pedro Rodríguez, afirman que vieron entonces, sobre el altar, en el lugar mismo de la Sagrada Hostia, un niño hermosísimo, como de unos siete á ocho años, vestido de túnica blanca y con los brazos extendidos hacia el pueblo, como si quisiera dar á todos un abrazo.

Entre los nombres, que hemos podido recoger, de personas que hayan visto la aparición, figuran como los más favorecidos un niño de Pontevedra, residente en Manzaneda, llamado Claudio Varela, las niñas Sara Cereijo y Aurora Pérez, del lugar de Sontelo, de la misma parroquia, Amparo Cereijo, Albina Rodríguez y Concepción Arias, del lugar de Cimadevilla, Luisa Arias, de Escorrido y Gertrudis Losada, de Rozabales. Un joven de 19 años de Sontelo, por nombre José Blanco, afirma haber visto también al niño aparecido, aunque confiesa ingenuamente, que, por más esfuerzos que hizo, no pudo verle el rostro. Una de las niñas arriba dichas, Luisa Arias, reparó en que el niño tenía una gran herida en el costado, á la que se aplicó la mano derecha, como para sujetar la sangre, que de ella corría.

El señor Cura, que estaba de preste en la función y que permanecía arrodillado al pie del altar, afirma haber visto al Niño Jesús, como saliendo de la Sagrada Hostia, no sólo con los brazos extendidos sino, además, con las manos clavadas en una cruz, con el pecho abierto y asomando por la herida su corazón; ofreciéndose á confirmar su declaración con juramento solemne. Afirma, además, dicho señor, que al querer colocar en el copón la Santa Hostia, cuando hubo llegado el momento de reservar, poseído de un gran temor, por lo que acababa de ver hasta aquel instante, no se atrevía á tocar las Sagradas Especies. Entonces pareció la Santa Hostia animada de un movimiento propio, y, dando un saltito desde la *limula* del viril, se entró por sí misma en el copón.

Los efectos saludables que obró la celestial visita en el pueblo de Manzaneda, aún en aquellos que no vieron el sobrenatural fenómeno, se hicieron sensibles desde el mismo día. La Misión cambió de aspecto; hicieron reparaciones de todo género y, donde se notaba antes una frialdad glacial, comenzó á sentirse un extraordinario fervor. El día de la Comunión general duró ésta desde las seis hasta las nueve y media de la mañana; efecto de que los pueblos comarcanos atraídos por la fama del prodigio venían á San Martín deseosos de participar del Cuerpo del Señor en donde se había mostrado tan amoroso y complaciente.

Para satisfacer la piedad del pueblo, que se cree favorecido con una extraordinaria visita del Señor, en la cruz de Misión, que se colocó el día 27 de Abril, se representó un Niño Jesús con los brazos extendidos, encima de un cáliz dorado rodeado de resplandores.

Repetimos que no queremos prevenir el juicio de la autoridad eclesiástica.

Pero adoramos y bendecimos, en unión con

los habitantes de San Martín de Manzaneda, á aquel Dios, que sabe hacer prodigios de gracia para bien de los pueblos que quiere salvar.

(De *La Luz de Astorga*.)

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Alumnos de la Enseñanza Elemental, que han obtenido calificación de Sobresaliente en los exámenes ordinarios.

(Continuación)

EN ALGEBRA Y TRIGONOMETRÍA: D. Candido Benito Miranda, de Benavente, y D. Pedro Arroyo García, de Béjar.

EN FRANCÉS (PRIMER CURSO): D. Pedro Arroyo García, de Béjar.

EN DIBUJO GEOMÉTRICO INDUSTRIAL: don Millán Alegre Durán, de Plasencia; D. Lino Rodríguez Arias, de Béjar, y D. Pedro Arroyo García, de Béjar.

EN DIBUJO GEOMÉTRICO: D. Leandro Muñoz Cáceres, de Béjar, y D. Angel Izquierdo Gonzalo, de Béjar.

ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO DE MÉRITO MEDIANTE OPOSICIÓN

EN CONSTRUCCIÓN GENERAL: D. Angel Izquierdo Gonzalo, de Béjar, diploma y matrícula de honor.

EN ALGEBRA Y TRIGONOMETRÍA: D. Pedro Arroyo García, de Béjar, diploma.

EN GEOGRAFÍA ESPECIAL DE ESPAÑA: don Alfonso Sánchez García, de Béjar, diploma.

EN ARITMÉTICA: D. Leandro Muñoz Cáceres, de Béjar, diploma, y D. Higinio Cascón Núñez, de Béjar, diploma.

EN ELECTROTECNIA ELEMENTAL: D. Angel Izquierdo Gonzalo, de Béjar, diploma y matrícula de honor.

EN CONTABILIDAD GENERAL: D. Pedro Arroyo García, de Béjar, diploma y matrícula de honor, y D. Alfonso Sánchez García, de Béjar, diploma y un libro.

EN TÉCNICA INDUSTRIAL: D. Angel Izquierdo Gonzalo, de Béjar, diploma y matrícula de honor.

En la semana próxima tendrán lugar los ejercicios de oposición á premios en las asignaturas correspondientes á la enseñanza nocturna para obreros, pudiendo solicitar la admisión los alumnos que hubieren obtenido nota de sobresaliente y ninguna de suspenso hasta el día 2 inclusive del próximo mes de Junio.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 26 DE MAYO DE 1903

Principia á las once menos cuarto, presidiendo el señor Lara y asistiendo los señores Ramos, Plaza, Cebriano, Arroyo, Guijo, Moreno, Yuste, Cerrudo y Calle.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Solicitud de Luis López Luengo, enfermo y pobre, que pide socorro para marchar á un hospital de Madrid.

Se declara urgente la resolución y se acuerda, previo informe de la comisión correspondiente, conceder al peticionario 16 pesetas.

Comunicación de D. José Méndez, alegando nuevamente su incompatibilidad legal, para seguir formando parte del Ayuntamiento, por cobrar sueldo de la Diputación provincial, como médico de la Casa-Cuna, y despidiéndose de sus compañeros de Concejo.

Se acuerda dar cuenta al gobernador por el primer correo y pedirle que cuanto antes resuelva.

Comisiones:

Instrucción informá, proponiendo que se concedan 110 pesetas, para premios á los alumnos de la clase de tejidos de la Escuela Superior de Industrias.

Conforme.

Sigue Instrucción, indicando que es preciso avisarse con la Junta local de primera enseñanza para tratar de los exámenes de las escuelas.

Así se acuerda y también que, para que presenten dichos exámenes, se nombren tres comisiones cuyos individuos se designarán oportunamente.

Beneficencia da dictamen favorable á la aprobación de las cuentas del hospital, correspondientes al año 1092.

Quedan aprobadas.

Obras pide que se quiten las columnas de hierro, que hay en medio de la plaza, y que se luzcan las paredes del jardín.

El señor MORENO opina que se debe prohibir que se juegue a la pelota en mencionadas paredes.

Aprobado. Sigue Obras, manifestando que es preciso realizar, en la plaza de toros, reparaciones, en las cuales habrá que gastar lo menos 125 pesetas.

Se autoriza a la comisión para que lleve a cabo dichas reparaciones.

Policia dice que hay que hacer una puerta nueva para el corral, que sirve de matadero de cerdos.

Queda autorizada la comisión para construirla.

También se hará otra para la escuela de niñas del Salvador.

El señor LARA expone que citó a los contribuyentes a una reunión, para darles conocimiento de solicitud de obreros sin trabajo; que la reunión se celebró el lunes, asistiendo varios de los citados y que en ella se acordó pasar a domicilio a recoger lista de las cantidades, que las personas a quienes se invite quieran entregar, para abrir obras, en concepto de anticipo o donativo.

Conforme.

Sigue el señor LARA, indicando que D. Jerónimo Rodríguez Yagüe está dispuesto a prestar al Ayuntamiento las 16.500 pesetas, de que se ha hablado en sesiones anteriores, sin interés ninguno y pagaderas en ocho años, empezando el pago después de transcurrir los tres primeros.

Se acepta y se escribirá a dicho señor, para que mande el borrador del documento, que ha de redactarse y firmarse para su garantía.

El señor CALLE pregunta que quien irá a presidir la capea del día 2 del próximo mes de Junio.

Se decide que vaya el señor Ramos, con los doncajales que quieran acompañarle.

Se habla de la cantidad, que ha de emplear el Ayuntamiento en festejos en la feria de este año, y se resuelve que sean 1.000 pesetas.

El señor Moreno es de parecer de que, si la Comisión organizadora de la Exposición Regional tiene fondos para bastantes festejos, esas pesetas se destinan a limosnas.

Se tratará el asunto con los representantes de la Comisión mencionada.

A las doce menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

NOS PARECE BIEN

El producto de la suscripción, que se acordó abrir, en la reunión de contribuyentes, de que habló el señor Lara, en la sesión municipal última, y al que no sabemos si añadirá alguna cantidad el Ayuntamiento, se empleará en construir la parte, que se pueda, según los fondos, que se reúnan, de un nuevo camino al Castañar; con lo cual se proporcionará trabajo a obreros, que de él carecen.

Nos parece bien. El nuevo camino se dice que será una carretera, cuyo trazado hemos oído que dejó hecho el arquitecto señor Gultart.

Si así es, unos de los más interesados en que se construya, aparte de los propietarios de fincas próximas, son los dueños de coches.

La idea es magnífica y con su realización habría ocupación para muchos trabajadores. Deseamos que se lleve adelante.

A las siete de la mañana del día 25 del corriente, falleció, en esta ciudad, la señora doña Jenara Alvarez Muñoz, viuda de Sante a los 77 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Damos sentido pésame a toda su doliente familia, en particular a su hijo D. Pedro é hijo político D. Mateo Hernández; capitán de Administración Militar; los dos amigos nuestros, y rogamos a los lectores hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada.

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará, en la iglesia de San Juan, la fiesta de la Corte de María, teniendo el sermón D. Ramón Pérez Crespo.

El ejercicio de las Flores será a las tres de la tarde.

Al anochecer, el lunes, predicará, en la misma iglesia, D. José Sánchez García, cantándose la despedida a la Virgen.

Mejor informados, podemos decir que el sargento, señor Romero, se ofreció espontáneamente a cooperar a la instrucción del batallón infantil y que el señor teniente coronel concedió gustoso el beneplácito, que para ello le fue pedido.

Esta tarde dará principio, en la iglesia de San Juan, una novena a la Santísima Trinidad, que terminará con fiesta, el día 7 del próximo Junio, en la que predicará un Padre Franciscano, de la Residencia del Castañar.

Se nos asegura que la carne de vaca ha bajado diez reales en arroba.

Trasladamos la noticia a nuestros carnívoros.

Digno remate tuvieron los cultos dedicados a María Auxiliadora, en la iglesia del Salvador, de esta ciudad, con la comunión general, fiesta y procesión del domingo.

El señor Doctoral de la Catedral de Plasencia y Rector del Seminario fue quien distribuyó la comunión a muchos fieles, entre ellos a los alumnos del Colegio Salesiano, veinte de los cuales comulgaron por vez primera.

Predicó en la fiesta el R. P. Guardián de los Capuchinos de Salamanca, celebrando la misa el señor arcipreste y ejecutando el coro del indicado Colegio, con acompañamiento de violines, contrabajo y armonium, una preciosa partitura.

En la procesión, que recorrió las calles principales y estuvo muy concurrida, fue de preste D. Jesús María Echeverría y Mayora; asistiendo a ella, de autoridades, el señor juez de instrucción y el señor teniente coronel; y, en representación del Ayuntamiento, el concejal don Ezequiel Moreno, cerrando la marcha la banda de música de D. Gonzalo Martín, que ejecutó en el trayecto escogidas obras.

Nuestra cordial enhorabuena a los Hijos de Don Bosco.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral; Madrid:

El martes próximo, a las nueve de la mañana, habrá fiesta, en el santuario del Castañar, predicando D. Clodoaldo Naranjo Alonso.

EXAMENES

La Junta local de primera enseñanza ha acordado que empiecen los de las escuelas públicas de esta ciudad el jueves de la próxima semana.

Compondrán las comisiones, que han de presenciarlos, los señores siguientes:

Escuelas de niños: D. Bernabé Sánchez-Cerrudo, D. Ezequiel Moreno y D. Nicolás Calvo.

Escuelas de niñas: D. Julián Muñoz, D. Fernando Asensio y D. Pedro Arroyo, y, como madre de familia, doña Inés Montero.

Escuelas de párvulos: D. Angel Renau; don Ildefonso Cebrián; D. Martín Ramos y D. Domingo Guijo.

Las escuelas, que se examinarán primero, serán las de D. Mateo del Brio; Doña Loreto Díaz y D. Cayetano Hernández.

A las de los arrabales irá la misma comisión, que a las de párvulos; una vez que terminen en estas los exámenes.

El miércoles próximo dará principio, en la iglesia de San Juan, un triduo al glorioso Patriarca San José, que terminará con fiesta, el sábado, a las nueve y media de la mañana.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sorihuela, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Los aspirantes a desempeñarla pueden dirigir sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo hasta el día 20 del próximo mes de Junio inclusive.

Nuestro buen amigo y suscriptor, D. Felipe Gómez Moñibas, ha trasladado su estudio de

Abogado y Notario a la Plaza Mayor de esta ciudad.

Deseámosle honra y provecho en su nuevo domicilio.

Procedentes de Zamora, han llegado a esta ciudad varios soldados del Regimiento de Toledo, que han venido a sustituir a los que últimamente fueron licenciados.

Las señoras católicas de Bilbao han formado una asociación para la propaganda de la buena prensa, titulada *La protectora de la prensa católica*, que, está recibiendo numerosas adhesiones.

El Consejo del Banco de España ha nombrado corresponsal especial en esta ciudad al senador vitalicio, acaudalado propietario e industrial, y accionista de dicha sociedad, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe.

En las oposiciones a Telegrafos, verificadas hace poco en Madrid, ha obtenido una de las cien plazas, que se disputaban más de mil opositores, nuestro joven y querido amigo D. Ramiro Martínez Gallego, el cual, al mismo tiempo que se ha preparado para las oposiciones indicadas, ha continuado su carrera de Medicina, en la que está bastante adelantado.

Reciba nuestra felicitación, extensiva a sus señores padres.

El jueves recibieron la primera comunión, en el Colegio de la Inmaculada Concepción (vulgo Ursulinas), de esta ciudad, siete niñas, alumnas, y un niño de los que, desde párvulos, han asistido a la clase, que para los mismos hay en dicho centro.

Celebró la misa de comunión el presbítero salesiano D. Ramón Serra.

Después hubo otra misa, solemne, que cantó el R. P. Campaya, de la Residencia de Franciscanos del Castañar.

Por la tarde, ofrecimiento y renovación de las promesas del bautismo, concluyendo con la bendición y reserva.

MISAS DE HORA FIJA LOS DIAS FESTIVOS.

En San Juan: a las 5 y media, 8 (mayor) y 10; en el Salvador a las 5 y cuarto, (mayor) y 10; en Santa María: a las 6 y 10 y media; en Santiago: a las 7 y media; en la Capilla de las Hermanitas: a las 6 y media; en la del Hospital: a las 8 y media; en la del Colegio Salesiano: a las 7 y tres cuartos y 10; en el santuario del Castañar: a las 5 y media, 6, 7 y 8.

En el Salvador habrá los meses de Mayo y Junio misa de 12.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

El barómetro ha permanecido, durante la presente semana, marcando presiones inferiores a la normal en 12 milímetros, habiendo experimentado, en las últimas 24 horas, una pequeña subida de 2 milímetros 6 décimas.

La temperatura máxima del aire a la sombra, en el día de hoy; ha sido de 15 grados y la mínima 6.

Dijimos el sábado que iba a desarrollarse un nuevo temporal de lluvias; siendo probable que, durante él, dieran algunos truenos.

Y ha llovido la mayor parte de los días de esta semana, ayer, entre cinco y media y seis de la mañana, a chaparrón; y ha habido varias tormentas.

A nuestro juicio continuarán las lluvias y tronadas, lo cual no quiere decir que no haya también algunos días buenos en la semana próxima.

SE VENDE

un jardín, situado en la Antigua, con casa para vivir, tierra para sembrar, árboles frutales y agua en abundancia.

Informes en nuestra Redacción.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Sánchez-Ocaña, 2.—La correspondencia administrativa á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando un año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

SE VENDE una parte del edificio, situado junto á la plaza mayor de esta ciudad, que fué propiedad de D. RAMON MARTIN BONISANA, y en el cual se halla instalado el café de La Amistad.—Para tratar del precio y demás condiciones, con Tomás Yuste Parra, calleja del Horno de San Juan, números 10 y 14.

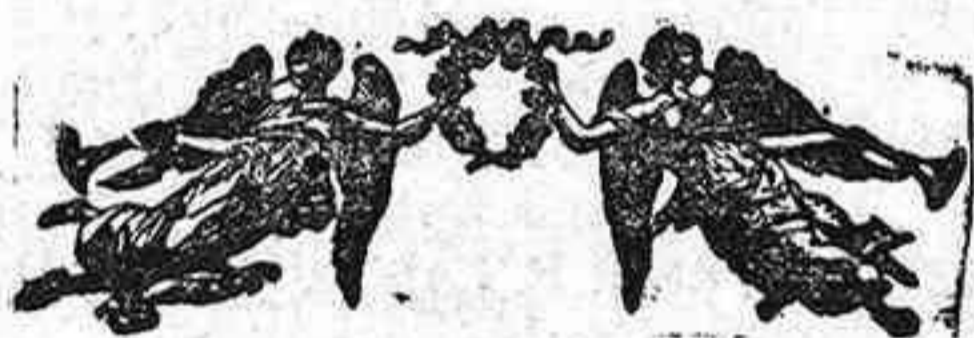
Disponible

CRISANTO RODRÍGUEZ GONZALEZ

representa, en esta ciudad, á las sociedades siguientes:

Sociedad anónima «LA ACTIVIDAD», de seguro infantil; Compañía inglesa «LA GRESHAM», de seguros sobre la vida; Sociedad anónima «LA ASSICURATRICE ITALIANA», de seguros contra los accidentes del trabajo.

L' UNIÓN



COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 119.019.182 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos sesenta y seis millones de pesetas, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros provincia de Salamanca y los de Hoyos, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Béjar.

SE VENDE

la casa número 31 de Barrionuevo, que es la que tiene un balconcillo á la entrada; consta de dos pisos y el solar.

Informará la propietaria, señora viuda de D. Joaquín Miranda, que habita en la casa contigua, también señalada con el número 31.

DISPONIBLE

FABRICA DE CHOCOLATES

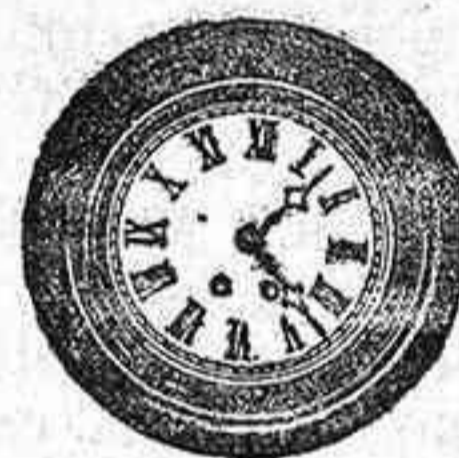
DE

Lorenzo García Oviedo

14, Sánchez-Ocaña, 14

BÉJAR

En esta casa y en la Ferretería de D. TOMÁS HERNÁNDEZ, es donde únicamente se vende el acreditado café, marca «LA ESTRELLA», el cual está de venta preparado en cajas esmaltadas de lata de 1/4, 1/2 y 1 kilo, lo cual se advierte á los consumidores de dicho café para que no sean víctima de engaño como ya ha sucedido.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes extra-planos, de acero, para caballero, desde 20 pesetas. Despertadores desde 6 pesetas: nuevos y bonitos modelos en cajas de nogal.—También se acaba de recibir un gran surtido en relojes de caballero, de acero y níquel, con la marca especial de esta casa.

Se hacen sellos de cauchout y metal á precios muy económicos.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas de 1 á 3 años:

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

SE ALQUILA el piso segundo de la casa se-

ñalada con el núm. 56 en la calle de Sánchez-Ocaña.—Tiene habitaciones empapeladas y hermosa galería de cristales.

Su propietario: D. Rufino Agero; Puerta de Avila.

DISPONIBLE

EN LA ZAPATERÍA

DE ARENAS

se han recibido, para la próxima temporada de verano; las siguientes pieles, que son de las más modernas, que se conocen:

Foca modernista, ídem moda, Dongola Corinto, Mongustia íd., Becerro íd., Charol íd., Escaria antillana color oro, Dongola francesa, Becerro vaca, Charol guante, Ganzolas modernistas de colores, Guante blanco, Nonnato íd., Lona de varios colores, Becerros íd., Tacones celuloides íd., Cordones y Cintas sevillanos íd., Mate Cromines Cornelius, Suela imperial, Frascos y Cajas para limpiar toda clase de calzado.

Lo cual participa el dueño del establecimiento á su numerosa clientela, así como también que cuenta con hormas de última novedad.

REINOSO 15.—ZAPATERÍA DE ARENAS.—REINOSO 15.

Provincia de _____

Sr. D. _____